



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

###### POC/000113-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a señalización de nuevos destinos en el catálogo SISTHO.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000113 a POC/000116.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Comisión de Cultura y Turismo para su contestación oral.

Pregunta dirigida al Director General de Turismo:

**¿Cuál es el Procedimiento de solicitud de señalización de nuevos destinos o recursos y tramitación para su inclusión en el catálogo SISTHO? Y más concretamente: ¿ha habido actualización del catálogo en 2015? De ser así, ¿cuántos han correspondido a Castilla y León? ¿Cuáles han sido? ¿Se han colocado las 28 señales que nos correspondían en 2013? ¿Cuántas solicitudes quedaron fuera? ¿En quién recae el coste de la instalación y mantenimiento de las señales? ¿Cuánto tiempo dura la tramitación desde la solicitud hasta la colocación de la señal? ¿En qué fase del proceso están las solicitudes admitidas a trámite cuya señalización no se ha hecho aún efectiva y cuáles son?**

En Valladolid, a 28 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal